

875520

10002

Orn



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DPTO. PATENTES MUNICIPALES
RSD/RCM/JJL/FOT/JGR

[Handwritten signatures and initials]

105541

10695

SECCION 1ª
N° 2637 /



Las Condes, 05 AGO 2025

Artículo N°11, punto cuatro del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1338 del 05 de abril de 2024 que fija texto refundido de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales de la Municipalidad de Las Condes; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2025 de fecha 6 de diciembre de 2024 que establece el orden de subrogancia de la Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Carta de fecha 23 de junio de 2025 del Sr. Nicolas Crespo Gorichon, RUT N°16.302.169-2, en representación de **Green Lab SpA.**, RUT N°76.914.197-9, quien solicitó autorización especial transitoria para realizar el evento **"Inauguración Green Lab - MUT"**, en las instalaciones del inmueble ubicado en Av. Apoquindo N°2730 Local 211-3 Mercado Urbano Tobalaba (MUT) el día 30 de julio de 2025.
2. Decreto Sección 1ª N°2468 de fecha 22 de julio de 2025 que OTORGA a la sociedad que a anteriormente se menciona, autorización especial transitoria con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 19°, inciso cuarto de la Ley 19.925 para la venta de alcoholes.
3. Correo de fecha 29 de julio de 2025 del Sr. Nicolas Crespo Gorichon, indicando que, por motivos de fuerza mayor relacionados con retrasos en la entrega del local por parte de la constructora, se postergará la actividad hasta nuevo aviso, se informará con la debida anticipación una nueva fecha y presentará nuevamente la solicitud correspondiente.

DECRETO:

DÉJESE ESTABLECIDO, que el evento denominado **"Inauguración Green Lab -MUT"** a realizarse en Av. Apoquindo N°2730 Local 211-3 Mercado Urbano Tobalaba (MUT) y autorizado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2468 de fecha 22 de julio de 2025 a la sociedad **GREEN LAB SPA.**, RUT N°76.914.197-9, no fue realizado durante el día 30 de julio de 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
[Signature]
NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
[Signature]
JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

- DISTRIBUCION:**
- Green Lab SpA
 - ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 - SECRETARÍA MUNICIPAL
 - DIRECCIÓN DE CONTROL
 - DAF
 - DPTO. PATENTES MUNICIPALES
 - OFICINA DE PARTES

OFPA: 2306 / 13129